AÑO XV JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1913 NÚM. [illegible]

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Relaciones franco-españolas

LA OPINION EN FRANCIA

La Liberté dice que el estado actual de las negociaciones entre Francia y España es el siguiente:

1.° Por lo que se refiere á Marruecos, está definitivamente prevista y concertada la acción paralela de Francia y España mediante cierto número de operaciones precisas, especialmente la marcha de las tropas francesas sobre Tazza, que coincidirá con un movimiento de las tropas españolas en sus dominios. El ejercicio del derecho de persecución, de represión del fraude y del contrabando de armas son objeto de acuerdos detallados. Las comunicaciones directas entre las dos residencias superiores serán puestas en ejecución inmediatamente.

2.° Por lo que hace al Mediterráneo, los brindis y los telegramas de Cartagena se interpretan en París y en Madrid como la renovación de la declaración de 1907. Las dos potencias examinarán, pues ahora y continuarán examinando después los medios de mantener en el Mediterráneo la integridad del *statu quo* actual; España preocúpase ante todo de la defensa de su dominio insular y Francia de la libertad de sus comunicaciones entre Argelia y la Metrópoli.

3.° Por lo que se refiere á la cuestión comercial, el debate continúa cordial, pero dificultosamente. En la cuestión de los vinos, al menos en los de calidades ordinarias, no se ha adelantado nada. El problema de las industrias textiles permanece insoluble, en vista de la contraposición de los intereses franceses y de los intereses catalanes.

En otro trabajo periodístico, el comandante Haillot, ex agregado militar á las legaciones de Francia en Bélgica y Holanda, dice:

«La inteligencia cordial con España significa para Francia el tener asegurado el imperio del mar latino en interés de todos los ribereños de intención leal. En el territorio marroquí, por el contrario, la inteligencia entre las dos naciones beneficiará principalmente á España, que tiene allí más necesidad de nosotros que nosotros de ella.»

NUEVO SUERO

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Berlín 29.—El doctor Friedmann ha presentado en la Academia de Medicina alemana una documentada Memoria, en la que da cuenta de un nuevo suero por él descubierto para combatir la tuberculosis.

Una gran autoridad científica de Berlín, el consejero Kraus, después de haber experimentado el suero, ha manifestado que éste es de un efecto sorprendente, en particular cuando se trata de la curación de tumores blancos.

Aunque todavía los médicos no pueden aconsejar en absoluto el empleo de este suero, por no haberse realizado aún las necesarias experiencias, la mencionada personalidad opina que el descubrimiento es de una eficacia indudable, especialmente en todos los casos de tuberculosis localizada.

El nuevo suero está compuesto con bacilos de tortuga enferma (animales de sangre fría), bacilos que producen antitoxinas destinadas á desnaturalizar la acción de los bacilos de los animales de sangre caliente.

El doctor Friedmann ha facilitado á los médicos el suero suficiente, con objeto de que hagan en los hospitales las oportunas experimentaciones.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Los coroneles D. Ruperto Tomé y D. Manuel Cerón, han sido destinados á las Comandancias de Tenerife y Cádiz, respectivamente.

Matrimonio

Se ha autorizado para contraer matrimonio, á los primeros tenientes de Artillería D. Joaquín Pérez Salas y D. Joaquín Herrero.

Personal de Oficinas

Le ha sido concedido el retiro al archivero tercero del Cuerpo de Oficinas don Eusterio Garzón.

—También pasa á situación de reemplazo, el escribiente de primera clase D. Juan Cruz Vugo de Velasco.

—Se concede la vuelta al servicio activo al escribiente de segunda clase, que estaba de reemplazo por enfermo, D. Juan Gómez Forteza.

LA RECLUTA VOLUNTARIA

Han surgido algunas dificultades en la implantación de esta importante reforma.

Parece que el Sr. Castanera á quien se había adjudicado el concurso, no ha transformado oportunamente en definitiva la fianza provisional de 25.000 pesetas.

Con arreglo á las bases del concurso, la fianza firme debe ser de 400.000.

Por el momento se ha concedido al concesionario un nuevo plazo transcurrido el cual sería necesario convocar nuevo concurso.

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

La mayoría de los trajes al desdén y matinées, están destinados únicamente á la intimidad. Los hay, sin embargo, que pueden figurar en la mesa de *bridge*, en un té donde las invitadas son amigas de antigua fecha.

La mayor parte de las mujeres usan actualmente trajes de interior de esta clase para los tés de las cinco. De la tela elegida depende, naturalmente, su mayor ó menor grado de elegancia.

Ante todo, vamos á tratar del ropero práctico. Citaremos, en primer lugar, como el más cómodo, el peinador que ha reemplazado al traje de cámara de nuestras antepasadas y las matinée, con la cual por costumbre no se sale del gabinete ó de la alcoba. Están destinados al uso inmediato y diario: se elegirá á un tejido de color claro y ligero, todo algodón, ó medio seda y algodón, fácil de planchar.

Las muselinas y batista suizas, bordadas con dibujos de motas ó de fondo claro igualado por un *semis* de flores de colores, se cuentan entre las telas ligeras en que la elección es permitida.

Los crespones de algodón son las telas que componen los *negliges*, más duraderos. Se fabrican de una consistencia hasta hora desconocida y de los más artísticos matices. El peinado de uso diario no acepta más que una guarnición que se preste tan fácilmente al planchado como el mismo tejido. Si hacéis recaer vuestra elección sobre el encaje, os aconsejaría el valenciennes, el cluny ó sus imitaciones. Uno y otro son muy sólidos y no se deterioran mucho con el lavado.

El encaje de Cluny sobre todo, es particularmente resistente, y sirve con frecuencia para adornar una segunda matinée cuando la primera ha sucumbido por el uso. Los encajes al hilo están de moda también.

Los bordados á mano constituyen guarniciones de las que tendréis ocasión de quedar satisfechas. ¡Cuestan tan poco cuando se hacen por una misma y arrojan una nota de elegancia tan refinada sobre la *toilette*!

Respecto á solidez, no tienen semejantes. Las recomendamos, pues, vivamente á las personas que tienen algunas aptitudes para el bordado. Para un traje de casa ó un «teagown», que destináis á llevarlo al almuerzo de familia ó á un té entre las amigas íntimas—no temáis por el tejido ó por el adorno—desligar un poco más los cordones de vuestro bolsillo, porque llevándolos con tanta frecuencia, tienen posibilidades de durar mucho.

Para las primeras horas de la mañana, no hay nada más coquetón que un pequeño matinée de fina *laisa* de bordado, ó hecho completamente de entredoses de encaje, colocado sobre transparente de seda de China, ó una *matinée ó lisense* de muselina de seda con falda bajera de crespón de China. El crespón de China es siempre muy empleado para matinées por considerársele altamente práctico porque se lava muy bien.

Un «tea gown» elegante se ejecutará en tul sobre transparente de seda, en crespón de China ó en muselina, y se adornará con encaje tan fino y tan precioso como vuestros medios lo permitan. Como matiz se concede al rosa tierno, al azul lavado, y al «spiga». Lo blanco es siempre muy animado. Las malinas ó el chantilly compondrán el adorno.

Estos encajes hacen tan buen uso como los guipures y son de una rebuscada elegancia, sobre un *deshabillé* de esta clase.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Octubre 1913.

CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA

Durante el mes de Septiembre último se han impuesto en la Caja de Ahorros de Segovia: 137 pesetas, en imposiciones de 1 á 25 pesetas 630, de 26 á 75; 1.175, de 76 á 250; 1.400, de 251 á 500; y 750, de 501 á 1.000 pesetas.

Los imponentes de dicha Caja se clasifican de la siguiente manera:

Menores: varones 65, ídem hembras 90, mujeres solteras 86, ídem casadas 85, ídem viudas 90, domésticos: varones 45, ídem hembras 49, jornaleros y artesanos 10, empleados 16, militares no graduados 15, médicos y cirujanos 10, otras varias clases 79.

En total, ascienden á 640 el número de imponentes.

EL TEMPORAL

En Sevilla

Se ha recrudecido el temporal.

El huracán ha ocasionado grandes destrozos en el arbolado.

Se ha cerrado el puerto. En Bonanza han fondeado varios buques.

El Guadalquivir ha rebasado el nivel del muelle.

Son muchos los barrios inundados. Se adoptan grandes precauciones.

La línea férrea de Sevilla á Cádiz se halla anegada en diversos puntos.

Los trenes circulan con dificultad.

El barrio de Barrezuelo se halla cubierto por el agua.

A las ocho de la noche se ha desencadenado violento huracán, cruzando algunas ráfagas de ciclón.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

En la huerta de la Salud ha sido recogido el cadáver de un mendigo que murió de frío.

En Conil

Reina violento temporal. El mar ofrece imponente aspecto.

Las olas arrojan á la playa restos de buques náufragos.

Hay ansiedad por conocer la suerte que hayan corrido algunas embarcaciones.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—*Continuación del proyecto de ley de división electoral.*

—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Juárez de Negrón, marqués de Vado del Maestre.

—Otros nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte á D. Lorenzo Martínez Fresneda y D. Ramón María Narváez, marqués de Oquendo.

—Real orden resolviendo el expediente promovido mediante instancia de varios funcionarios de este Ministerio en solicitud de que sean excluídos del escalafón de empleados de este Centro los jefes de Administración de primera clase y cesantes de esta categoría que obtuvieron sus destinos por elección como ex gobernadores civiles con más de dos años en el cargo.

—Otra derogando la de 30 de Noviembre de 1897 según la cual los hermanos de mozo que han profesado en religión debían reputarse como no existentes, produciendo, por tanto, la condición de único en favor de los excepcionantes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden nombrando director-jefe del Cuerpo de Inspección médico escolar á D. Manuel de Tolosa y Latour.*

CUENTO BATURRO

A FALTA DE DAMA

¡Jesús, qué gustico le dió al siñor Pelegrín el cantor aquel que hacía gorgoritos como la siñoras!

A la junción de la ilesia l'habían llevau pa que se luciera en la gran misa que se celebraba en honor del santo patrono de la aldea, y güen recau de gozo que habían recibido todos.

El siñor Pelegrín, al llegar á su casa, se hizo lenguas del mérito de aquel hombre, pusiéndolo en las nubes como si juera un santo y charlando de sus cantas y de su voz de serafín, una voz finica como la de una criatur ica grandaza.

Ya te digo yo que la siña Rafela, quera mismamente la esposa, amos, quio icir la mujer del siñor Pelegrín,—porque paicé que de ahura s'ha dau en llamar hasta en los lugares pequeñicos esposa, y siñora y hasta conyuga á la mujer del que la tiene—pasó un ratico bien ágrio por no haber oído á aquel portento, ni al predicador que había echau un sermón de lo más majo que pué pensase; no comprendían á ciencia cierta los que le habían escuchau si sobre la vida y milagros de San Bernabé

III

EL CAMPAMENTO

—Sí, señores—dijo entrando en su tienda el duque de Guisa á los caballeros que le rodeaban—. Sí, hoy 24 de Abril de 1557 hace nueve días que entramos en el territorio de Nápoles; en cuatro hemos tomado á Campli, y esta noche pondremos sitio á Civiletta; dueño de este punto, iremos el 1.° de Mayo á acampar delante de Aquila; el 10 estaremos en Arpino, y el 20 en Cápua, donde os aseguro no nos dormiremos como Anibal, porque el 1.° de Junio quiero, señores, que veáis á Nápoles.

—Y al Papa, querido hermano—dijo el duque de Aumale—. Su Santidad, que nos había prometido el socorro de sus tropas pontificias, me parece que hasta ahora nos deja reducidos á nuestras propias fuerzas,

padres, pero yo siempre llamaré á éste padre mío.

Y alargó su mano á Enguerrand, que la cubrió de besos, y en tanto dirigió otra vez y entre el velo de sus lágrimas una mirada á Gabriel, que estaba pensativo y triste, pero no menos resignado y decidido.

—Vamos, señora—dijo la de Leviston, impaciente acaso por aquellas tardanzas y despedidas—; pensad que antes que llegue la noche debemos haber llegado á Caen.

Diana, sofocada por los sollozos, corrió precipitadamente hacia su cuarto, no sin haber hecho á Gabriel seña de que la aguardase. Enguerrand y la de Leviston la siguieron, y Gabriel se quedó esperándola.

Transcurrida una hora, en cuyo espacio se cargaron en el carruaje todos los efectos que Diana quería llevar, apareció ésta preparada ya y en traje de camino; pero antes de partir suplicó á la señora de Leviston, que como su sombra la seguía, le permitiese pasear por última vez el jardín en donde durante doce años había jugado tan inocente y tan dichosa. Gabriel y Enguerrand iban detrás de ella acompañándola en su visita, cuando Diana se detuvo delante de un rosal de rosas blancas que entre

ú sobre las plagas del Egito ú al referente á las cosas del Gobierno: á sabelo.

Claró está, como que la probecica andaba talcualicamente del flato, s'había tuvido que quedar entre las cuatro paredes de su casa; en un hay, porque le daban punzadas en l s tripas:

¡Mia que era esgraciada! Ponese mala en día tan señalau... Y á más juendo, como era ella, la encargada é los festejos. ¡Ay, Siñor, qué pacencia tien que tener algunos, en ocasiones!

—Dime, maridico,—le dijo á su hombre, pusiéndose un dedico encima un labio, como aquel que piensa—¿Tanto güeno es el tío ese que echa las cantas?

—Mucho güeno, maña. Tié un pito é voz que se mete por los oídos y dimpués te va corriendo por dentro el cuerpo, que paice que te dan retortijones.

—Pus ¡hala! Me lo traigas, que quio hablale.

—!Pacho! ¿De qué?

—Ya se verá. Anda á buscarle en cuatro garradas.

—Voy á complacete.

Conque en una corridica se jué el marido ande paraba el cantor, y va y le dice:

—Miusté, la Rafela quié que se venga con mí una mieja. Como las mujeres son tan charradoras, pué que le marée, pero no le hace.

¿Y quién es la Rafaela?

—Hágase cuenta, como si ijéramos, la que se casó con mí. No sé qué tripa se l'habrá rompido, pero usté ha de vela.

—Es que no soy veterinario.

—¿Qué le hace? Véngase, que no le llevo á mal puesto.

—Vamos.

Cuatro menutos dimpués ya estaba el tío aquel en casa de Rafaela.

—Una oreja hubiá yo dao por oile á usté, güen siñor, con pendiente y todo exclamó aquélla.—Pero ya que en la ilesia no ha podido ser, en el pajar del tío Chinchorro será esta noche.

—Señora, yo soy hombre casto y jamás pierdo el pudor, aunque me lo rueguen emperatrices y princesas.

—¿Qué ice usté?

—Que soy inviolable.

—¡Anda! Y m'habían dicho que era usté triple... Pus vamos al cuento. En el pajar que l'hi dicho, himos de cantar esta noche una zarzuelica: «Cría Pancha».

—¡Anda y que la críe otro!

—«Cría Pancha», ú «Niña Pancha» me pae á mí; es igual. Bien, pues la mujer soy yo.

—Ya lo sé, la mujer de Peregrín.

—No; la mujer de la zarzuela aquella. Y como ahora me caigo y dimpués me levanto, porque estoy muy malica, que pué usté creerlo, m'hi dicho, digo: «Ese tío que canta de triple, bien pué hacer esta noche mi papelico». Y por eso l'hi llamau. Ya me sé yo que no me dejará usté en mal lugar, porque tié carica de persona complaciente. Conque voy á mandar que le saquen mi vestido. Ya verá, ya, como será mayor el divertimiento que si cantara yo. Así como así, usté tié voz de mujer y yo cuasi, la tengo de hombre...

LEON FOGOSO.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Eugenio Colorado, 24.122,00 pesetas.

Don Rafael del Val, 570,00.

Don Arturo Melero, 48.626.

Don Lázaro González, 1.002,01.

Don Casimiro Iglesias, 6.905,83.

Don Pedro Avila, 5.369,00.

Señor depositario pagador, 15.000.

Las clases pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, de nueve y media á doce y media de la mañana, en los días que á continuación se expresan:

Día 3.—Montepío civil, jubilados y militares.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Los exploradores segovianos

Un buen ofrecimiento

El propietario de Madrid D. Gaspar Carrasco se ha dirigido en carta muy expresiva y entusiasta al presidente del Comité provincial de los exploradores, ofreciendo la dehesa de su propiedad «Caserío de la Torre», en término de Torrecaballeros, para que puedan utilizarla los exploradores en sus prácticas; dándole las órdenes oportunas en el mismo sentido al guarda de dicha finca.

El presidente del Comité, Sr. Alamán, ha contestado al Sr. Carrasco agradeciéndole mucho en nombre de los exploradores segovianos, su valioso y patriótico ofrecimiento.

MAURA ANTE EL REY

DOCUMENTO HISTORICO

Del periódico *A B C*, resueltamente adicto á la política del Sr. Maura, copiamos los siguientes párrafos:

La nota que el Sr. Maura entregó á S. M. el Rey sobre el poblema planteado con la caída del Ministerio Romanones, dice así:

«Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (latentes todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional á que el partido se debe, de que forma principalísmo parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

»Encargarme del Gobierno, no podria significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 has 1909 salva su adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acomulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerles ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.

»Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

»Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados á poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonesta con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con súbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad.—A Maura.—Madrid, 26 de Octubre 913.»

El anterior documento, que bien podemos llamar histórico por su trascendencia, confirma punto por punto lo que acerca de la actitud del Sr. Maura dijimos ayer y en anteriores días. El Sr. Maura afirmaba el domingo ante el Rey que su advenimiento al Poder significaría «la Prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909». Y añadía que las personalidades del partido conservador que se prestasen á suprimir y aun á trocar en cooperación fervorosa las hostilidades á dicha política, sólo podrían hacerlo «mudando el criterio cardinal y los modos», lo que traería irremisiblemente «el fraccionamiento del partido conservador».

No estábamos, pues, equivocados en nuestras informaciones acerca de la crisis. Si la actitud del Sr. Maura es, ó parece hoy otra, será porque él haya rectificado.

Sinceramente nos doleremos de que esto se confirme. No se podrá ver sin pena el eclipse de un gran prestigio cuando son tan escasos los que pueden inspirar alguna confianza á la nación Y en ese eclipse veriamos al Sr. Maura si se allanase á prestar su concurso á un Gobierno formando contra él y contra su voluntad para anular su política y suprimir su jefatura.»

Hasta aquí lo que dice el estimable colega. Como se ve, no está solucionado, ni mucho menos, el pleito provocado en el partido conservador.

POR LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO ROBADO

En Martín Muñoz de las Posadas ha sido robado el Ayuntamiento.

Para realizar su intento, los ladrones penetraron por la bohardilla del tejado, y descolgándose, una vez realizado el robo, por una ventana de la Secretaría.

Los ladrones se llevaron 2.000 pesetas; 300 de ellas, en calderilla.

Se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

El Juzgado instruye diligencias.

Carnet del reporter

Noticia rectificada

Sabemos que nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería D. Pedro Méndez seguirá prestando su valiosa cooperación en la Academia preparatoria para carreras militares, que dirige en compañía de los señores de Pardo.

Nos congratulamos de que los señores de Méndez sigan residiendo en Segovia, donde cuentan con tantas simpatías.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de una ligera indisposición que le ha retenido algunos días en cama, el alumno de la Academia de Artillería D. Luis Patiño, hijo de los marqueses de Castelar.

Lo celebramos.

De viaje

Procedente de Algeciras, ha llegado á Segovia la distinguida esposa del capitán de Artillería con destino en aquella plaza, D. Fernando Anrich, y hermana de nuestro buen amigo, el tenedor de libros del Monte de Piedad de esta capital, D. Gregorio Alvarez.

Ha regresado de sus posesiones de Asturias, el arcediano de esta santa iglesia catedral, D. Evaristo Martínez.

—Después de pasar una larga temporada en Ceuta, han regresado a esta capital los señores de Flórez, con sus hijos.

—Ha regresado de Madrid la marquesa viuda de Lozoya, á donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre política, la condesa de Cedillo.

Las elecciones municipales

CONSTITUCION DE LAS MESAS

En la Junta municipal del Censo, celebrada bajo la presidencia de don Emiliano Bravo, se hizo la siguiente designación de adjuntos y suplentes, para las proximas elecciones de concejales:

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Pedro Pérez Yagüe y D. Lucio Ruiz Callón; suplentes: D. Alejandro González Salamanca y D. Sotero López.

Segunda sección.—Adjuntos: don Miguel Liovet Vergara y D. Víctor López Sanz; suplentes: D. Manuel Gómez Gómez y D. Faustino García Yuste.

Tercera sección.—Adjuntos: don Isidoro Cañas Sanz y D. Plácido Casado López; suplentes: D. Venancio Villoslada Mateos y D. Jorge Zurdo Braguiat.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Adjuntos: D. Ramón Gómez Landero y D. Juan González Salamanca; suplentes: D. Valentín de la Villa Sanz y D. Manuel Velasco García.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Vicente Pascual Juarros y D. Santiago Merino Herranz; suplentes: don Abdón Pérez Yubero y D. Baldomero Pastor Serrano.

Segunda sección.—Adjuntos: don Mariano Labrador Martín y D. Víctor Isabel Gutiérrez; suplentes: don Maximino Alvarez Galán y D. Nicolás Ayuso Pascual.

Tercera sección.—Adjuntos: don Aparicio Martín Martínez y D. Andrés Mínguez Herranz; suplentes: D. Benito Vega y D. Guillermo Jusjo Solana.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Vicente Carrasco Encinas y D. Victoriano Diego Sanz; suplentes: D. Fermín Diaz López y D. Ubaldo García Garrido.

Segunda sección.—Adjuntos: don Melquiades Olalla Quinzaños y don Félix Redondo Velasco; suplentes: D. Lucio del Barrio Asenjo y don Mariano Carretero Aragón.

Para los heridos de Africa

FUNCION BENEFICA

Mañana, á las nueve en punto de la noche, se celebrara en el teatro Miñón la función organizada por los alumnos de la Academia de Artillería, á beneficio de los soldados heridos en Africa.

La fiesta, que promete ser brillantísima, se ajustará al siguiente

Programa

bajo la dirección del maestro concertador y director, D. Juan Anguita.

1.° Segunda representación de la aplaudidísima zarzuela en un acto, dividida en cinco cuadros, letra de don Pablo Parellada y música del maestro Barrera, titulada *Tenorio musical*, con sujeción al siguiente reparto:

Brígida y Posadera, señora Angela Figuerola; Doña Inés y Concha, señorita Carmen Valor; Abadesa, señora Laura Rivas; Don Juan y Montalvo, Sr. Cerdó; Don Luis y Vázquez, señor Montero; Posadero y D. Gonzalo, señor La Cuadra; Cebadero y Butarelli, Sr. Dueñas; Don Braulio, Vierna; Alguacil 1.°, Vidal-Quadras; Alguacil 2.°, Aranaz; coro de enmascarados, señor Gonzalo, Marquerie, Mata, Calzada Palomino, Onrubia, y Díaz Varela; coro de novicias, Sr. Sobrino, Regalado, Martínez Pisón, La Paz (hermanos), Puebla, Carrillo, Vigón y López Reche.

2.° Representación del sainete cómico en un acto de D. Pablo Parellada, cuyo título es *Los asistentes*, con arreglo al reparto siguiente:

Doña Lola, señora Figuerola; Fanny, señorita Valor; Pepita, señora Rivas; Pons, Sr. La Cuadra; Martínez, Sr. Dueñas; General, Sr. Vierna; Fáfinas, Sr. Mateo; Retamera, Sr. Diaz Varela; Santurje, Sr. Salaya.

3.° Representación del precioso sainete de los hermanos Quintero música del maestro Serrano, titulado *La mala sombra*.

El reparto es el siguiente:

Pepa la garbosa, señora Rivas; Leonor, señorita Valor; La sorda, señora Figuerola; Baldomero, señor Dueñas; Angelillo, Sr. Ortiz; Taburete, Sr. García Figueras; Peregrín, señor Mateo Villegas; Juan de Dios, Díaz Varela; Padena, Sobrino; Curro Meloja, Montero; José Poto (Polito), Mata; Un forastero, Vierna; Manolo, Salaya; Luis, Calzada; chiquillo 1.°, niño Julio Samaniego; chiquillo 2.°, Ciro Warleta; Un cura, Sr. Carrillo.

* * *

Desde hace días están ya vendidas todas las localidades, á pesar de los altos precios que se han fijado, teniendo en cuenta el objeto benéfico de esta función.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

PESCADOS

Merluza, á 2,00 pesetas kilo.

Congrio, á 3,00.

Lenguados, á 4.

Percebes, á 3,00.

Calamares, á 3,00.

Quisquillas, á 3.

Besugos, á 1,40.

Sardinas, á 1,20.

Gabriel y ella habían plantado el año anterior, cogió dos rosas, prendióse una en el pecho, y después de llevarse la otra á la boca y olerla, se la presentó á Gabriel. El joven sintió que al mismo tiempo le deslizó en la mano un papel, el cual ocultó precipitadamente en su ropilla.

Luego que Diana hubo dado su postrer adiós á las alamedas, á los bosquecillos y las flores, era forzoso que se determinase á partir; y así, llegando al carruaje que debía conducirla, dió la mano á los criados de su casa y aun á todas aquellas y buenas gentes del lugar, que todas la conocían y la amaban, y se despidió de todos por señas, puesto que el sentimiento privó á la infeliz niña de la facultad de hablar. Luego dió un abrazo á Enguerrand y otro á Gabriel, sin tener en cuenta al abrazarle la presencia de la de Leviston; en los brazos de su amigo recobró la voz y al decirle ¡adiós! ¡adiós! añadió:

—¡No, hasta luego!...

Subió entonces al carruaje, y no perdiendo la infancia, á pesar de todo, los derechos que sobre ella tenía, la oyó Gabriel preguntar á la señora de Leviston con aquel gracioso gesto que tanto realzaba su hermosura:

—¿Han puesto encima del coche mi muñeca?

El carruaje partió al galope.

Gabriel abrió el papel que le había dado Diana, y halló en él un rizo de sus hermosos cabellos rubios, que tantos y tan puros besos habían recibido de él.

Un mes después llegó Gabriel á París, y con el nombre de vizconde de Exmés se hizo anunciar en el palacio de Guisa al duque Francisco de este título.

Almejas, á 1,20.
Bonito, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Tomates, á 0,25.
Melones, á 0,25.
Uvas blancas, á 0,80.
Peras, á 0,60.
Manzanas, á 0,60.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,80 docena.
Patatas, á 2 pesetas arroba.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Isaac García Herrero, y otros, de Carbonero el Mayor, procesados por el delito de robo y homicidio.

La acusación privada estaba á cargo del Sr. Romero Martínez, y de defensor actuaba el Sr. Cáceres.

La prueba testifical fué favorable á los procesados, y la Sala dictó para éstos sentencia absolutoria.

PRETENSIONES DE UN NOVEL

Carta, que aunque su intención
era ir hasta Pedrazuela,
se agita ufana, se cuela,
y llega hoy á esa Redacción.

Amigo D. Gregorio:
Como hace días,
que á mi musa le ha dado
por inspirarme,
y he compuesto mil cuentos
y poesías;
tendrá usted el obsequio
de perdonarme;
si en adjuntas cuartillas
le doy con gusto,
de mi pobre cosecha,
versos variados,
á ver si en su periódico,
sin darle un susto,
al director, muy pronto
son publicados.
Y aunque en alguno de ellos
me haya colado,
no se enfade por eso,
pues un desliz,
le tuvo hasta el poeta
más inspirado,
cuando como yo ahora,
fué un aprendiz.
Ruegue *usté* en nombre mío
benevolencia,
al director, y diga,
si les publica,
que se harán suscritoras
doña Prudencia,
don Bruno, don Silverio
y hasta el Pellica.
Y que *Ernesta, La pelos*
y la *Ramona,*
leerán mis versitos
con ilusión;
y que estoy muy seguro
que á la *Simona.*
no la va á ser bastante
toa la edición.
Que lo verá con gusto
Diego Casares,
y se harán parroquianos
desde el *Brasil;*
que venderá en *Tres-casas*
cien ejemplares,
y en Corrales lo menos
doscientos mil.
Que le harán un negocio
pintiparado,
mis humildes versitos;
¡y quien lo duda!
¡si conocen mi firma
en *Montearado,*
en *Espirdo,* en *Cigales*
y en *Peñarruda!*
Que quedará *en Tredichos*
cuatro tiradas,
que quedará *en-Peñado*
(y no exagero)
lo menos venticinco,
que al ser pagadas,
supone una ganguita
de cuerpo entero,
. . . .
Hágalo don Gregorio;
y que por Dios sepa
todo esto el director,
prontito y bien;
y sabe queda siempre
para servirle,
este humilde poeta
Pedro Retén.

Por la copia,
MARIO GUILLEN SALAYA.

NOTICIAS

A los maestros

Se ruega á los señores maestros que aún no hayan enviado á esta sección de Instrucción pública, los presupuestos é inventarios, lo hagan á la mayor brevedad, por haber expirado ya el plazo de admisión de estos.

Adviértese que pueden remitirlos directamente á esta sección, aun cuando no estén informados por el alcalde de la localidad.

Teatro Miñón

Hoy á las seis y á las siete y media habrá funciones de cinematógrafo, con la presentación de nuevas é interesantes películas.

Regirán los precios de costumbre.

Café Montañés

Esta noche darán la última función los celebrados artistas señorita Arabella y el Sr. Roseli, con trabajos diferentes á los de anoche.

Uno de estos trabajos consistirá en el regalo de 100 pesetas á un espectador; y otro trabajo será el de evasión.

El artista desafía á todos los concurrentes para que le aten con cuerdas y cadenas que el público mismo puede llevar, desasiéndose de las ligaduras, en muy pocos instantes.

Hundimientos en una plazuela

Se han vuelto á registrar algunos hundimientos en la plazuela de Guevara, sin duda debidos á filtraciones de las cañerías de dicho suelo.

Artistas que llegan

Anoche llegaron las tiples que han de tomar parte en la función benéfica de mañana.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Narcisa de la Fuencisla Plaza López y Vicente Pérez de Pablos Casado.

Defunciones, ninguna.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el niño Julio Nieto, el cual presentaba una herida leve en el antebrazo derecho, que se produjo casualmente.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante del regimiento de Sitio D. Domingo Marcide.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Quintín.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 38.
Algarrobas, á 36 y 37.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Cuéllar

Hace tiempo lluvioso.
Vendedores muchos.
Las existencias abundan.
Los precios tienden al alza, rigiendo en este mercado los siguientes:

Trigo á 48,50 reales fanega, centeno á 34, cebada á 30 y avena á 18.

Garbanzos superiores á 100 reales fanega, regulares á 90 y medianos á 80.



(Por teléfono)

Madrid 30, (4,30 tarde)

El ministro de Marina

Llegó á Madrid el general de la Armada, D. Augusto Miranda, conferenciando con el señor Dato.

Convencido por las razones de éste, aceptó la cartera de Marina, é inmediatamente se hizo cargo del departamento ya citado.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Fué breve por celebrarse el bautizo del infantito Ataulfo.

El Sr. Dato hizo un breve discurso resumen de política exterior, ocupándose de la revolución de Méjico y de las elecciones en Italia.

Ocupándose de política interior, habló de la actitud del señor Maura, á quien se considera desde luego como jefe único é indiscutible del partido conservador.

Dijo que en un principio le causaron honda pena las divergencias producidas por la constitución del Gobierno, no entibiándose las buenas relaciones existentes entre el jefe del partido y el Gabinete actual, y siendo menos de temer una ruptura.

Después, los ministros de la Guerra y de Estado, dieron cuenta de la situación de España en Marruecos, ocupándose el Consejo de los recursos disponibles hasta fin de año.

Por último, el Sr. Dato señaló la conveniencia de distinguir el año económico del año natural.

La huelga de Ríotinto

Según datos facilitados por el ministro de la Gobernación, la huelga de Ríotinto sigue en el mismo estado.

Las elecciones municipales

También dió á conocer el ministro á los demás consejeros, los preparativos electorales que se hacen en Barcelona, luchando juntos los partidos monárquicos.

Bautizo de un Infante

En la Sala Gasparini, se ha celebrado esta mañana el bautizo del infante D. Ataulfo.

Asistieron además de la Real familia en pleno, el Gobierno todo, el Cuerpo diplomático, y los altos dignatarios de la corte.

Fueron padrinos, los infantes doña Isabel y D. Carlos.

Administró las aguas bautismales, el obispo de Sión.

Los altos cargos

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Ha sido nombrado director general de Comunicaciones, el Sr. Ortuño, que se posesionará esta tarde del cargo.

Para desempeñar la Dirección de Penales, se ha designado al Sr. Gutiérrez de la Vega.

Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. D. José Garay.

Director de los Registros, al Sr. Jorro.

DE LARACHE

Temporal reinante

Comunican de Larache que reina un temporal terrible, el cual está causando numerosos estragos.

Fuerzas de la guarnición, se han encargado de salvar las mercancías, que se hallan próximas al río Lucus.

Se han adoptado precauciones para que, la crecida de este río, debida al estado del mar, no cause mayores estragos.

En Arcila ha fallecido el soldado Angel Martínez.

También ha perecido ahogado en el vado Kerma, el soldado Felipe Sánchez Gil.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

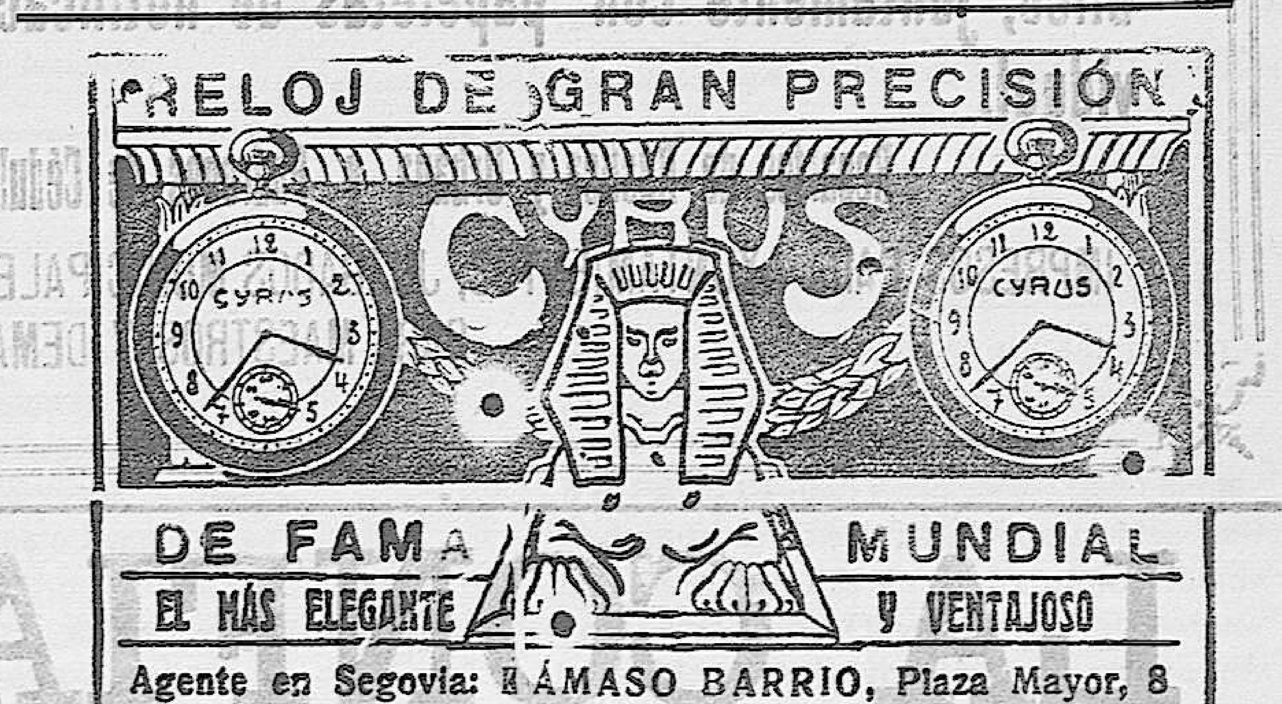
Interior	79,40
Amortizable	99,10
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	449.00
Acciones de Tabacos	290,75

CAMBIOS

París á la vista	6.10
Londres á la vista	26,84

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS





SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Mesonero Romanos (Jacometrezo?) — Montera? ... Ronuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

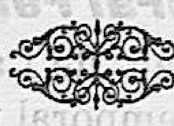
EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5.  **Juan Bravo, 20**

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS

"VILLE DE PARIS,,

Y

HC. STEPHENS



DE ACTUALIDAD

Impresos para la formación de reparto de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo; relaciones complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES,
PARA MAESTROS Y DEMAS CENTROS OFICIALES.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — **Se venden y alquilan cirios.**

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo; es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS
De 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa; Instituto de Mecanoterapia; Estufa de desinfección; Telégrafos; Correos; Capilla; Gran Casino; Teatro-Cine (función todas las noches); Delicioso parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel León, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**, Balneario de Archena.—Murcia (España).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spasjes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo ... le, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañíaprevíene álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

GRAN CAFE MONTAÑES

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
SERVICIO ESMERADO
SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

CAFE MONTAÑES